



Ayuntamiento de Cabra

Expediente nº: Gex 2024/1344.

Asunto: Expte. nº 1 de Incorporación de remanentes de crédito (M.C.1-2024).

DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 1/2024, en la modalidad de incorporación de remanentes de créditos para gastos con financiación afectada, en el que consta el informe favorable del Interventor, de Secretaría e informe propuesta.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 1/2024, en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito para gastos con financiación afectada (1/2024), de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación				Descripción	Incorporación de remanentes
2023		2024			
Pgr.	Ec.	Pgr.	Ec.		
1512	60003	1512	60003	ADQUISICIÓN TERRENO RECINTO FERIAL (PRÉSTAMO): URBANISMO	300.000,00
1512	60200	1512	60200	INVERSIONES PATRIMONIO SUELO: URBANISMO	172.426,38
1533	60900	1533	60900	ACOND. ESPACIO JUNTO PARADA BUS HUERTAS BAJAS: VÍAS PÚBLICAS	32.879,56
3428	61952	3428	61952	REVESTIMIENTO PVC: PISCINAS	48.577,75
3364	61986	3364	61986	CONSOLIDACIÓN MURALLA CARA NORTE: PROT. PATRIMONIO	2.666.540,00
9200	62600	9200	62600	EQUIPOS INFORMATICOS: ADMINISTRACION GENERAL	162.419,40

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 Fax: 957 520 575 🌐 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

EAE2 2C20 18DB D41D DE42

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 02-02-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 02-02-2024



EAE22C2018DBD41DDE42

Num. Resolución:

2024/0000354

Insertado el:

02-02-2024



Ayuntamiento de Cabra

1331	62705	1331	62705	PARKING CENTRO CIUDAD: ORDEN. TRAF. Y ESTACIONAMIENTO	465.416,89
1641	63200	1641	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: CEMENTERIO	21.505,52
9334	63200	9334	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONTRUCCIONES: EDIFICIOS CORPORACION	12.000,00
4315	63300	4315	63300	TOLDOS CENTRO COMERCIAL ABIERTO: FOMENTO DESARROLLO COMERCIA	25.699,10
9250	63600	9250	63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN: ATENCION CIUDADANA	2.000,00
4592	63700	4592	63700	PROYECTOS COMPLEJOS INEM: INFRAESTRUCTURAS	1.325.462,87
2413	63701	2413	63701	PROYECTOS COMPLEJOS: ESCUELA TALLER PE/0028	194.408,58
2413	63702	2413	63702	PROYECTOS COMPLEJOS: ESCUELA TALLER PE/0029	184.126,57
2411	63703	2411	63703	PROYECTOS COMPLEJOS: FPE ADGG0408	46.800,00
2413	63703	2413	63703	PROYECTOS COMPLEJOS: ESCUELA TALLER PE/0030	420.240,60
2411	63704	2411	63704	PROYECTOS COMPLEJOS: FPE ADGG0308	96.000,00
2413	63704	2413	63704	PROYECTOS COMPLEJOS: ESCUELA TALLER PE/0031	420.240,60
4592	63704	4592	63704	PROYECTOS GENERADORES EMPLEO ESTABLE: INFRAESTRUCTURAS	305.981,06
				TOTAL	6.902.724,88

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 Fax: 957 520 575 🌐 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

EAE2 2C20 18DB D41D DE42



EAE22C2018DBD41DDE42

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 02-02-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 02-02-2024

Num. Resolución:

2024/00000354

Insertado el:

02-02-2024



Ayuntamiento de Cabra

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación económica	Descripción	Euros
87010	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	6.819.438,75
75080	OTRAS TRANSF. DE CAP. DE LA ADMON. GRAL. DE LA CCAA	12.849,55
76100	DE LA DIPUTACION	70.436,58
	TOTAL INGRESOS	6.902.724,88

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Fernando Priego Chacón, de lo que yo, como Secretaría Accidental, doy fe.

El Alcalde,
Firmado electrónicamente

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 957 520 575 🌐 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

EAE2 2C20 18DB D41D DE42



EAE22C2018DBD41DDE42

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 02-02-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 02-02-2024

Num. Resolución:

2024/0000354

Insertado el:

02-02-2024